

Gracias por ser parte de este ejercicio ciudadano para la construcción de las próximas Reglas de Operación (ROP) del programa “Apoyo económico para las hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio”.

A continuación, presentamos un cuestionario el cuál deberá ser respondido una vez leído el documento de ROP. Este cuestionario consta de tres secciones: la primera, donde mostramos las observaciones de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC), con el fin de retroalimentar, ya sea con algún documento, estudio, estadística, etc. dicha sección observada. La segunda sección consiste en revisar puntualmente la sección III. Transparencia y difusión.

Por último, se tiene una sección cualitativa, en donde se vaciarán sus conclusiones, impresiones y demás recomendaciones generales del presente ejercicio.

De nueva cuenta, les agradecemos su participación y esperamos que con sus aportaciones logremos nutrir el programa “Apoyo económico para las hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio”.

Sección I. Retroalimentación y recomendaciones sobre la calificación de SPPC a la ROP “Apoyo económico de las hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio”.

Rúbrica para consulta disponible en: [AEHMMVF 2023](#)

ROP 2023 “Apoyo económico para las hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio”: <https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/newspaper/import/02-14-23-vi.pdf>

Nota. Algunas de las observaciones se trabajaron previo a la publicación de la ROP

Observación 1

3.1. Descripción del problema público o necesidad

Si bien se define un problema público, se detectan los siguientes puntos importantes: No se homologa en todo el documento (problema público, lógica de intervención, objetivo general, población potencial y objetivo...) las características de la población a atender por la intervención. La redacción del problema público es una al inicio de la descripción del problema y es otro en su árbol de problemas, homologar. Se recomienda que al momento de redactar el problema público se mantengan esas

características a lo largo del proyecto, para que se logre tener consistencia metodológica en todo el documento. UN EJEMPLO de cómo puede ir redactado el problema público, es, “Niñas, Niños y Adolescentes hijo/as de mujeres víctimas de feminicidio, tentativa de feminicidio e inducción o ayuda al suicidio feminicida, en situación de orfandad, o, desamparo”. Esta redacción se hace al inicio de la descripción del problema, sin embargo, no se mantiene en todo el documento, por ejemplo en el árbol de problemas se redacta de manera diferente y no se considera ya la situación de orfandad, como se planteó desde el inicio. Esta información se puede completar a corto plazo.

- *¿La ROP publicada subsanó las observaciones? Parcialmente, Completamente, No se ve reflejado en el documento - de contestar parcialmente o no se ve reflejado en el documento, abrir la siguiente pregunta.*
- *¿Qué recomendaciones le darías al programa para mejorar este punto?*
- *¿Qué recursos podríamos utilizar para mejorar este punto (documentos, estudios, estadísticas, etc)?*

Observación 2

3.2. Descripción de la lógica del programa

Se califican con 0.5 en el rubro “Se describe y explica cómo se producirán los efectos, cambios o resultados con las acciones y/o apoyos de la intervención” y 0 en el rubro “Se justifica la propuesta de la intervención con un análisis de alternativas de solución” pero no se ponen comentarios por parte de la SPPC.

- *¿La ROP publicada subsanó las observaciones? Parcialmente, Completamente, No se ve reflejado en el documento - de contestar parcialmente o no se ve reflejado en el documento, abrir la siguiente pregunta.*
- *¿Qué recomendaciones le darías al programa para mejorar este punto?*
- *¿Qué recursos podríamos utilizar para mejorar este punto (documentos, estudios, estadísticas, etc)?*

Observación 3

5. Objetivos

Evitar el uso de verbos como favorecer, promover, propiciar, fomentar, que son difíciles de medir y no responden a una gestión por resultados. Favorecer es un verbo que dificulta la medición de su objetivo y por tanto, imposibilitaría saber si éste se está logrando y/o en qué medida se avanza. Esta información se puede completar a corto plazo

- *¿La ROP publicada subsanó las observaciones? Parcialmente, Completamente, No se ve reflejado en el documento - de contestar parcialmente o no se ve reflejado en el documento, abrir la siguiente pregunta.*
- *¿Qué recomendaciones le darías al programa para mejorar este punto?*
- *¿Qué recursos podríamos utilizar para mejorar este punto (documentos, estudios, estadísticas, etc)?*

Observación 4

10. Selección de beneficiarios

Se califica con 0.5 en el rubro “Los resultados de la selección de beneficiarios son públicos y de libre acceso” pero no se ponen comentarios por parte de la SPPC.

- *¿La ROP publicada subsanó las observaciones? Parcialmente, Completamente, No se ve reflejado en el documento - de contestar parcialmente o no se ve reflejado en el documento, abrir la siguiente pregunta.*
- *¿Qué recomendaciones le darías al programa para mejorar este punto?*

Observación 5

18. Contraloría y participación ciudadana

Se recomienda establecer mecanismos de participación desde el proceso de elaboración de su Regla de Operación. Esta información se puede completar a mediano y largo plazo

- *¿La ROP publicada subsanó las observaciones? Parcialmente, Completamente, No se ve reflejado en el documento - de contestar parcialmente o no se ve reflejado en el documento, abrir la siguiente pregunta.*
- *¿Qué recomendaciones le darías al programa para mejorar este punto?*

Sección II. Revisión de secciones de la ROP

V.16 Transparencia y difusión

- *¿La ROP cumple con lo necesario en este punto? Parcialmente, Completamente, - de contestar parcialmente, abrir la siguiente pregunta.*
- *¿Qué recomendaciones le darías al programa para mejorar este punto?*



Sección III. Comentarios finales y recomendaciones
Cuadro de texto para poner algo cualitativo